

Permitirá Metepec velar a difuntos durante celebración de muertos

Después de 730 días, familias de Metepec podrán nuevamente velar o acompañar a sus difuntos la noche conmemorativa por el día de muertos, en el panteón municipal de la avenida Estado de México en el Barrio de San Miguel.

Respetando las tradiciones y el interés de la ciudadanía, el gobierno municipal que preside el alcalde Fernando Flores Fernández, determinó abrir las puertas del camposanto para que, en orden y paz, con fe y respeto, así como la alegría de quienes deseen convivir en familia, puedan pasar la noche y las primeras horas de los días 1 y 2 de noviembre, respectivamente, luego de la restricción por pandemia durante dos años anteriores.

Cabe señalar que, en esta ocasión, en todo el territorio municipal no habrá ley seca, por lo que se invita a la ciudadanía a convivir con respeto y responsabilidad, como ha sido en otras fechas conmemorativas.

Desde ahora, informó la dependencia encargada de la administración del panteón, las y los vecinos pueden ir a depositar flores, limpiar tumbas o remozarlas, en tanto, personal de servicios públicos ha realizado trabajos previos del lugar con podas, rehabilitación de alumbrado, suministro de agua tratada, entre otras acciones; precisar que, en algunos de los otros 9 camposantos de la demarcación que son operados por la comunidad, excepto uno particular, se efectuaron mismos trabajos a petición de los interesados.

Destacar que, tanto en el panteón municipal, único que administra el gobierno local, al igual que en los demás, se dispondrá de un operativo de seguridad y tránsito, así como de vigilancia del comercio de temporada y de protección civil, para resguardar los sitios y cuidar a los visitantes que se estima puedan ser más de 50 mil en los dos días, de éstos, se esperan 30 mil en la cabecera municipal.

En todos los panteones, el ayuntamiento colaborará con las autoridades auxiliares y la propia comunidad para que sean días de honrar a los que se han adelantado en el camino.



